



Ecocidio en la Chiquitania

PABLO SOLÓN – FUNDACIÓN SOLÓN

Ecocidio

- ▶ El ecocidio es un daño o destrucción masiva de biodiversidad y ecosistemas provocado por causas humanas.
- ▶ El ecocidio es un crimen contra la naturaleza y los seres humanos que son parte de la naturaleza. El ecocidio atenta contra los derechos de la naturaleza y los derechos humanos.
- ▶ En la definición más exigente de Ecocidio se requiere:
 - ▶ identificar a los perpetradores,
 - ▶ establecer que tenían conocimiento de los efectos de sus acciones, y
 - ▶ demostrar la intencionalidad detrás de sus acciones.

Importancia - ¿Qué buscamos?

1. Identificar a los perpetradores materiales, intelectuales y sus cómplices.
2. Sancionar a los autores de acuerdo a sus responsabilidad e instruir a la justicia ordinaria que lleve adelante los procesos judiciales correspondientes.
3. Evitar que el crimen se vuelva a repetir disponiendo medidas jurídicas, ambientales, económicas, productivas, institucionales y de otra índole.
4. Establecer medidas de restauración para la naturaleza y de reparación integral para los seres humanos afectados en particular los pueblos indígenas y pueblos en aislamiento voluntario.

El banquillo de los acusados

Los factores ambientales, temperatura, sequedad, viento, cambio climático agravaron los incendios pero no son la causa fundamental.

- ▶ Autores directos: grandes ganaderos (caso de San Matías), sojeros transgénicos y otros.
- ▶ Gobierno Evo Morales 2019, Gobierno Añez 2020 y Gobernación de Santa Cruz y Beni.
- ▶ Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra (ABT), Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y otras.
- ▶ Asamblea Legislativa. Bancadas del oficialismo y la oposición.
- ▶ Fiscalía, Poder Judicial y Tribunal Agroambiental.
- ▶ Extractivismo agroganadero y de soya transgénica para la exportación.

El ecocidio es una política del Estado y el agronegocio

- ▶ Así, la propiedad “Compañía ganadera exportadora importadora boliviana S.A)” fue titulada el año 2016, tiene una extensión de 17 mil hectáreas y 14 mil de ellas fueron arrasadas por el fuego. Otra propiedad de importancia es “El Curichi” de la familia Quiroga Zambrana que tiene 14 mil hectáreas en proceso de titulación, de estas más de 6 mil fueron incendiadas. En la parte central del municipio de San Matías se encuentra la propiedad “Hacienda Chapadao” de la familia Tanure Correa, con más de 11 mil hectáreas tituladas en el año 2018 y cerca de 7 mil hectáreas quemadas. No son las únicas propiedades con estas características.
- ▶ Agenda Patriótica 2014: Para el 2025 Bolivia habrá por lo menos triplicado la población de ganado mayor a una relación de al menos dos cabezas de ganado por habitante.
- ▶ Ampliar la frontera Agrícola a 13 millones de hectáreas.

No repetición del ecocidio

- ▶ Iniciar proceso de investigación y sanción a los culpables en el ordenamiento jurídico boliviano.
- ▶ Abrogación del paquete de normas incendiarias.
- ▶ Prohibición de transgénicos y agrotóxicos.
- ▶ Revisión del Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz y Beni para que garanticen los derechos de la Madre Tierra.
- ▶ Establecer sanciones penales y económicas.
- ▶ Consulta para el consentimiento previo libre e informado.

No repetición del ecocidio

- ▶ **Garantizar estudios de Evaluación de Impacto Ambiental para grandes actividades agroganaderas: exportación de carne a la China y otros países de gran demanda, agrocombustibles (etanol y biodiesel), expansión de frontera agrícola.**
- ▶ **Establecer límites y prohibiciones a la exportación de productos que destruyen la biodiversidad y los ecosistemas.**
- ▶ **Garantizar la aplicación del principio precautorio en toda actividad de posible impacto sobre la naturaleza.**
- ▶ **Demandar el funcionamiento de la Defensoría de la Madre Tierra en Bolivia.**

Reparación de la Madre Tierra

- ▶ Garantizar una efectiva pausa ecológica para permitir que los bosques y ecosistemas afectados se regeneren y recuperen.
- ▶ Prohibir cultivos de plantaciones de monocultivos con fines comerciales y de exportación (eucaliptos).
- ▶ Coordinar con los pueblos indígenas y poblaciones afectadas las mejores medidas para regenerar las zonas afectadas.
- ▶ Promover actividades agropecuarias y turísticas que contribuyan al proceso de regeneración de los bosques quemados.